



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ERUSTES

Por resoluciones de la Alcaldía de fecha 27 de noviembre de 2024, una vez concluidos los procedimientos selectivos derivados de la oferta extraordinaria de estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público), se ha efectuado el nombramiento como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Erustes a favor de:

NOMBRE	DNI	PLAZA
RAFAEL JEREZ RUBIO	****689 *	Operario de Servicio Múltiples
NOELIA SÁNCHEZ BONILLA	****438 *	Auxiliar del Servicio de Ayuda a Domicilio

Erustes, 11 de diciembre de 2024.- La Alcaldesa, Sonia Morales Jiménez.

Nº.I.-6865